

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.563

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 19 de Julio de 1937

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

SIGUE LIQUIDANDO
La casa Simón Marco
TARIFA, 8

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
LAS PROCESIONES DE ANOCHE
La del Buen Suceso

Por primera vez salió anoche procesionalmente del convento que ocupan los padres carmelitas la sagrada imagen de Nuestra Señora del Carmen.
El canasto del paso es muy artístico. Sobre él descansa la efigie de la Santísima Virgen, que es muy bonita y está vestida con bastante gusto. Alrededor llevaba una infinidad de luces y preciosos ramos de flores. El paso presentaba un gran golpe de vista.

Delante de la iglesia habíanse colocado farolillos a la veneciana, banderas y gallardetes.
La procesión recorrió las principales calles de la capital, en la que a su paso apiñábase la gente.

A las once y media llegó a la iglesia la hermandad, haciéndose imposible transitar por aquel sitio, en donde reinaba extraordinaria animación.

Al entrar el paso, se quemaron muchas luces de bengalas y fuegos artificiales, leyéndose en una de las piezas de ellos los siguientes: *Viva la Virgen del Carmen.*
Después de entrada la procesión, la banda de los padres salesianos que acompañaba al paso, ejecutó varias piezas musicales.

Incidentes
Al llegar la procesión a la calle Pajaritos hubo necesidad de sacar del debajo del paso a un pobre demandero de los que lo conducían, que fue atacado de asfixia, siendo auxiliado convenientemente y volviendo a recobrar el sentido.

Por hurtar una vela de la procesión, ingresó en la prevención civil un chiquillo de corta edad que fue cogido en flagrante delito por los guardias de orden público.

La del Asilo de San Fernando

De la iglesia del Asilo de San Fernando salió también ayer por la tarde procesionalmente por las calles de aquel barrio la imagen de Nuestra Señora del Carmen.
Los acompañados en el benéfico establecimiento acompañaban a la procesión, que ha resultado muy lucida.

El paso en donde se ostenta la sagrada imagen de la Virgen del Carmen, es pequeño, pero resulta bien el conjunto. Llevaba muchas luces y flores.

La banda de música de dicho centro marchaba detrás del paso.

Este tuvo que entrar en la iglesia de San Leandro, por no permitirle las puertas del Asilo, que no tienen la suficiente altura.

La plaza de San Leandro se vio durante toda la noche muy concurrida.

La procesión entró después de las diez.

Una agresión

En la casa de socorro de Triana se presentó ayer un sujeto llamado José Martínez Espinosa, que tenía una herida en la mano izquierda causada por arma de fuego.

Interrogado por el profesor médico de guardia declaró que al venir para Sevilla por el camino conocido por el Batán (Punta Verde) le salió al encuentro un desconocido que haciendo uso de una pistola que llevaba en la mano le hizo un disparo a boca de jarro.

El agresor apeló a la fuga sin que su víctima pudiera traslucir siquiera el motivo de tan bárbaro atentado.

Después de curado en la casa de socorro pasó a su domicilio.

Noticias locales

El insigne pintor sevillano señor don José Villegas y Cordero basido nombrado miembro de la clase de mérito de la insigne Congregación Artística de Virtuosos del Panteón, residentes en Roma.
Felicitamos cordialmente a nuestro ilustre paisano.

La cogida sufrida por el banderillero Manuel Jimenez, *Mono*, resultó ser una cornada en la parte superior del muslo derecho, de cuatro centímetros de profundidad y de pronóstico reservado.

El diestro *Valentín* fué trasladado en una camilla a la calle Leveas, donde se encontraba anoche en estado relativamente satisfactorio.

Ha regresado a Sevilla el senador del reino señor conde de Valdeinfantas.

CURIOSIDADES DE LA GUERRA



Hospital de campaña de la Cruz Roja

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Toros en Oporto

Oporto 18, 8 n.

Los toros de Patrio, lidiados esta tarde, han dado buen resultado en la lidia.

Quinto, que actuaba de único espada, ha estado superior toreando.

En las faenas de muleta, recibió frecuentes ovaciones.

Puso un par de banderillas en silla, siendo muy aplaudido.

De los banderilleros, sobresalió el *Nene*. La entrada un lleno.—*Fiestal*.

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

(CONCLUSIÓN)

Madrid 6-30 a 7-45 n. Urgente. (Retrasado). El que sale en tercer lugar atiende por *Polaco* y es castaño, bragado y sardo por la cara.

Salte con muchos pies y de primera intención salta la barrera con limpieza.

Su faena en varas, se compone de seis por cuatro caídas y un caballo.

El banderillero *Zayas* es perseguido, y al saltar recibe un puntazo.

Se le colocan dos pares y medio de banderillas regulares, y *Minuto* toma estoque y muleta.

Trastea medianamente, entra con media estocada en buen sitio, y descabella al quinto intento.

Cuarto

Se llama *Vencedor*, y es de pelo cárdeno y con bragas.

Parrao le saluda con dos verónicas y otros tantos faroles, que se aplauden.

El bicho hace una pelea muy floja en varas, recibiendo tres a cambio de dos caídas.

En su consecuencia, es condenado a fuego, poniéndole seis palitroques de los que explotan.

Parrao ejecuta con el buey una faena muy desacertada, empleando media estocada baja, otra media atravesada, un pinchazo y un bajonazo, recibiendo los tres avisos.

Cuando salen los cabestros, dobla el manso.

Quinto

Ratero, berrendo en negro y listón.

Minuto dá el quebro de rodillas.

Aguanta el cornudo cinco varas, cobrándose dos caídas y finiquitando igual número de cabalgaduras.

Los banderilleros cumplen con dos pares y medio, buenos.

Minuto muletea regularmente, pincha tres veces y suelta una estocada honda, caída.

Sexto

Atiende por *Herederio* y es berrendo en negro salpicado.

Toma cinco varas, derrumba una vez a los piqueros y mata un caballo.

Fuó adornado con dos pares y medio y *Parrao* trastea con lucimiento, colocando media estocada buena entrando por derecho.

La cogida de Zayas

El banderillo Antonio *Zayas*, tiene, además del puntazo una dislocación en un pie.

La herida está situada en el intestino y tiene cuatro centímetros.

Ha sido calificada de grave.

Catástrofe en una mina.—Incendio

Madrid 18, 9 n.

Telegrafían de Kimberley (Cabo de Buena Esperanza) que ha ocurrido un hundimiento de tierras en una mina de diamantes de Boer.

Quedaron sepultados varios europeos y 50 indígenas.

Han sido retirados con vida 20 mineros.

—Telegramas de Viena dan cuenta de haber ocurrido un incendio en unos pozos de petróleo de Bakon (Bohemia.)

El siniestro ha causado muchas víctimas. Se ha consumido una enorme cantidad de petróleo.

Continúa el incendio.

El emperador Guillermo.—El duque de Baviera.—La emperatriz

Madrid 18, 9-30 n.

Despachos telegráficos de Berlín aseguran que la herida del emperador Guillermo, aunque grave, camina a su curación.

—Ha marchado a Kiel el duque de Baviera acompañado de un notable oculista, que curará al emperador.
La emperatriz llegó ayer.

El señor Silvea

Madrid 18, 10 n.

Ampliando lo telegrafiado respecto al señor Silvea, ha dicho éste que no es partidario de la autonomía; pero que siendo un hecho consumado las reformas del señor Cánovas, él se atrevería a dar el paso que falta para la autonomía, si con esta terminara la guerra.

Ha negado que el nuevo partido se llame silvelista ni Unión Conservadora, sino Unión Nacional.

De la gran Antilla

Madrid 18, 10-30 n.

Háblase de que un cablegrama recibido de Cayo Hueso asegura que la censura ha impedido publicar las declaraciones del señor Sagasta acerca de la autonomía.

Asegúrase que el diputado cubano don Santos Guzman, ayudado por algunos reformistas, trabaja para poner el *Diario de la Marina* al servicio del partido de Unión Constitucional.

Otro empréstito.—Banquete y declaraciones.—Petición de indulto

Madrid 18, 11 n.

Háblase de un nuevo empréstito con la garantía del impuesto sobre tráfico.

Dícese que en Burgos se dará un banquete al señor Gamazo, haciendo éste importantes declaraciones.

Los deportados cubanos llegados últimamente a Cadix, telegrafían al señor Sagasta solicitando que pida a la reina un indulto especial para ellos.

Disposición de Guerra

Madrid 19, 1-45 madrugada. (Urgente).

La *Gaceta* publica hoy una disposición ordenando que los artículos 149 y 150 de la ley de reforma de reclutamiento se apliquen a los mozos de todos los reemplazos sujetos a servicio.

En la Huerta

Madrid 19, 2-10 madrugada. (Urgente).

Anoche estuvieron en la Huerta los señores Castellano, Azcárraga, Linares Rivas y Elduayen.

Se cambiaron impresiones optimistas sobre la guerra de Filipinas.

El señor Cánovas les dijo que el miércoles saldría de Madrid para San Sebastián.

Weyler y Bernal.—Estado de un torero

Madrid 19, 2-25 madrugada. (Urgente).

Asegúrase que, llamado por el general Weyler, irá a Cuba para Setiembre el general Bernal.

El banderillero *Zayas*, herido en la corrida de ayer en esta capital, continúa en mal estado, aumentando la gravedad.

De Gibraltar

Madrid 19, 2-40 madrugada. (Urgente).

El gobierno inglés ha dispuesto el establecimiento en Gibraltar de una factoría para reparación de buques.

En la escuadra del Mediterráneo se sustituirá parte de la artillería de plaza.

Lo de Manresa

Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente).

Telegrafían de Barcelona diciendo que el gobernador ha regresado de Manresa.

Allí conferenció con el comandante militar sobre las medidas que deben adoptarse para garantizar la libertad del trabajo.

Se ha persuadido de que el Centro de la Fusión Republicana y Centro de Albañiles, no eran solo de recreo ni respondían a los fines para que fueron creados, sino que instigaban secretamente a la huelga.

Esto se ha demostrado por haber sido sorprendidas 42 mujeres que fueron a llevar a dichos centros algún dinero para contribuir al sostenimiento de la huelga.

Se ha considerado esto como un delito sorprendido *in fraganti*.

Fueron a conferenciar con el gobernador cuatro mujeres, y el gobernador les aconsejó que volvieran al trabajo.

Parece que algunas de aquellas están complicadas en la huelga, así como los seis individuos detenidos, pertenecientes a la directiva del Centro de Fusión Republicana.

También aquellas quedarán a disposición de la autoridad gubernativa.

Mañana serán trasladados los detenidos a Barcelona.

Vacantes

Madrid 19, 3-20 madrugada. (Urgente). La vacante del general Ahumada corresponde al turno de ascenso.

Se proveerá el día siguiente del novenario.

También se proveerá el cargo de capitán general de las Baleares.

Telegramas de provincias

Donostiarra

San Sebastian 18, 1-10 t. (Retrasado).

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:
Concediendo recompensas a varios jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Antorizando a la Protección militar de Sevilla para adquirir cuatro máquinas cargadoras de cartuchos sistema Maüser.

Jubilando a don Ernesto Santelín, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana.

Disponiendo las bases de un nuevo concurso para el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales.

Concediendo un crédito de 100.000 pesetas para adquirir seis tablas de bronce, de la época romana, con destino al museo Arqueológico de Madrid.

Nuestro ministro en Washington telegrafía diciendo que ha llegado a un acuerdo la comisión mixta del Parlamento, sobre la cuestión de las tarifas arancelarias.

Cree el señor Dupuy de Lome que en los primeros días de esta semana quedará votado el arancel, suspendiéndose luego las sesiones del Parlamento yankee.

Noticias de Berlín, recibidas por el ministro de Estado, dicen que en la mañana del sábado pensó desistir de su viaje el emperador a causa de la impresión que le produjo la muerte de un oficial de marina que le acompañaba.

Por la noche se supo que el emperador continuaba bien de salud, a excepción del accidente del ojo.

El ministro de España en Lima, telegrafía diciendo que se ha firmado un tratado adicional por amistad entre España y el Perú, con la cláusula de que se someterán a un arbitraje las cuestiones entre ambos países.

El tratado aclara las cuestiones de nacionalidad y reconoce validez mutua a los títulos académicos.

El rey de Grecia ha enviado a la reina regente el pésame por el fallecimiento de la infanta doña María Luisa.

Nuestro representante en Constantinopla telegrafía participando que, citados los embajadores y agregados militares de las distintas potencias para discutir la rectificación de la frontera de Tesalia, se retiraron los que asistieron, después de una hora de inútil espera, sin que llegara el ministro de Negocios, que citó.

Reunidos después todos los embajadores en la embajada de Austria, acudió el ministro, que se dio toda clase de excusas por su tardanza.

Los socialistas

Bilbao 18, 4 t. (Retrasado).

Se ha reunido la Asamblea socialista. Acordóse remitir un escrito a las diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, con el objeto de preguntar al ministro de la Gobernación cuales son las condiciones necesarias para elegir concejales.

Acordóse también la celebración de meetings en San Sebastian, Tolosa y Eibar.—*Echeburry*.

La huelga de Manresa

Barcelona 18, 6 t. (Retrasado).

El gobernador civil de esta provincia ha llegado a Manresa, celebrando conferencias con las autoridades, representantes de los gremios y una comisión de huelguistas, para buscar una fórmula que termine el actual conflicto.

Un delegado del gobernador en Manresa ha visitado el Centro de la Fusión Republicana, pidiendo la documentación.

Han sido detenidos ocho individuos de la junta directiva.—*Simó*.

Concierto

Huelva 18, 6 t.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Colón el sexto concierto por la orquesta de la «Unión Artístico-Musical» onubense, conmemorativo de la fundación de la sociedad y en el que se ha inaugurado el grupo de cuartetos y quintetos de cuerda, los cuales han sido muy aplaudidos.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas por distinguido público, en el que predominaban las bellas y simpáticas señoritas onubenses.

Los aventajados jóvenes y profesores que componen la orquesta, así como su director don Rafael Gisbert, han sido muy felicitados.

Dicha sociedad dará el séptimo concierto el día 8 del próximo mes de Agosto.—*El correspondiente*.

La corrida de Barcelona

(CONCLUSIÓN)

Barcelona 18, 6-10 t. a 8-20 n. (Urgente). (Retrasado).

Tercero

Se llama *Granado*. Codicioso con la gente de aupa, hace una buena pelea, compuesta de cinco varas y un caballo muerto.

En una caída, sufrió el picador Rival la fractura de la clavícula.

Memento, ganó muchas palmas.

Adornado con cuatro pares de banderillas pasa a manos de *Conejito*, que hace una deslucida faena.

Pincha en hueso echándose fuera, y repite. (Pitos).

Da otro pinchazo bueno y un volapié. (Palmas).

Cuarto

Cominero de nombre.

Hule

Su primera hazaña es perseguir a Tomás Regatero, que al saltar la barrera, al mismo tiempo que el toro, recibe un fuerte topeazo que le obliga a pasar a la enfermería, congestionado.

Más hule

El picador *Memento*, en un tumbó, es conducido a la enfermería con una gran contusión.

Toma el *pajarraco* cinco puyazos, sin más

consecuencias y vuelve a saltar la barrera. Se le pusieron cinco palitroques.

Villita muletea brevemente y suelta un buen volapié. (Música.)

Quinto

Se llama *Frascuelo*. El *Conejo* dá varios lances que le valen palmas.

En los quites vuelve a conquistarias en unión de *Villita*.

Toma el bicho siete puyazos sin consecuencias.

Los espadas cojen los palos y coloca *Conejo* un par superior y uno desigual *Villita*. Este se luce con la muleta, pero está poco afortunado al herir.

Sexto

Pandereto. Aguanta tres varas y al cambiarse la suerte se promueve un escándalo mayúsculo.

El picador Postigo sufrió un golpe en las mandíbulas.

El *Chato* y el *Isteño*, cumplen con los palos.

Villita dá varios pases y pincha. Al intentar herir nuevamente, se le cuela *Pandereto*, y engancha al diestro, zarrandándolo.

Villita sufre un fuerte varetazo en el estómago, pero continúa la lidia.

Pincha en hueso, coloca media estocada buena y descabella al segundo intento.

Siguen los novillos

Múrcia 18, 6-50 t.

Novillos de Alamo, pequeños. No mataron ningún caballo.

Reverito trabajó con valentía siendo ovacionado.

Gallito chico no toró por haber tenido que marchar a Sevilla, donde su padre se encuentra en grave estado. Le sustituyó *Reondo*.—*Scutista*. (?)

Otra corrida

Valladolid 18, 8 n.

Los toros de Mosco han resultado mansos, matando cuatro caballos.

El *Manchego* y *Velasco* han estado regulares.

Capita bien.—*Federico*. (?)

Mas novillos

Cádiz 18, 8 n.

De los toros de Surga lidiados hoy, tres fueron buenos y tres malos.

Padilla en el primero hizo una faena breve, atizando una estocada buena.

En el segundo empleó dos pinchazos y una estocada delantera.

En el tercero un pinchazo, media estocada, una en buen sitio y un descabello.

En quites bien.

Le tocaron los toros mejores.

Guerrero ejecutó con el primero un trasteo inteligente, despachándolo de una gran estocada, que hizo inn

Aguantó siete varas. Cede le coloca par y medio de banderillas buenos y Recorte otro y medio. Carrillo empieza la faena desconfiado y da media estocada cuarteando. Otra del mismo corte y sale desarmado. Da un pinchazo y luego otra media pesquera y una delantera.

Resúmen

Los toros de Adalid, regulares. Caballos, diez. Los picadores no han hecho nada de particular. Banderilleando, los matadores y Codes. Matando Gavira. La entrada poca en el sol y regular en la sombra. Los toros habían llegado despues de tres dias de viaje. —Corresponsal.

Moret en Zaragoza

Zaragoza 18, 11-25 n. En todas las estaciones de esta provincia han esperado comisiones numerosas el paso del señor Moret. Las rondallas del país han cantado a la legua del ilustre político a cada estación. Se han disparado cohetes y se han dado muchos vivas. En Zaragoza ha sido entusiasta el recibimiento hecho al señor Moret. Al parar el tren diéronse vivas al exministro y al partido liberal. El señor Moret subió a un baidó, marchando detrás una larga fila de coches. El exministro fué seguido de un numeroso público, con hachas de viento. En las calles por donde pasó se repitieron las ovaciones. Al pasar por el paseo de la Independencia, un inmenso gentío prorrumpió en calurosos vivas. El señor Moret se hospeda en la casa del senador señor Moncasi. Los fusionistas de Zaragoza están satisfechos del recibimiento hecho en esta al señor Moret. —Fondevila.

De Moret.—Obsequios a un general Zaragoza 19, 1-20 madrugada. (Urgente.) Con el señor Moret han llegado a esta el marqués de Tobar y el conde de Garay. El señor Moret ha dicho que el efecto de su discurso de mañana dependerá de las instrucciones que de Sagasta recibirá por el correo de mañana mismo. El general Sandoval ha sido obsequiado con una serenata por la rondalla Oros, que ha sido escuchada por un público muy numeroso. La rondalla cantó canciones alusivas al comportamiento del general en la campaña de Cuba. —Fondevila.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

18 Julio.

Vuelven los debates periodísticos sobre los vicios de la administración de justicia. No se trata de los defectos de organización; se trata de la corrupción personal derivada de la política y consecuencia del influjo del caciquismo en los tribunales. En esta materia no se puede decir de partido determinado lo que nuestro Quevedo de Marco Bruto, quien repudiaba los vicios con la virtud propia, y no con palabras. Porque todos los partidos, cual mas, cual menos, han intentado mejorar las cosas con discursos, no con viriles acciones. Las circulars han abundado; las energías han escaseado mucho, si alguna vez desde arriba se han mostrado como las necesidades lo demandan. Ejemplo bien triste suelen ofrecer los fiscales del Supremo, no por lo que toca a menudencias como la descubierta ahora, sino en asuntos de trascendencia mayor. Aquellos funcionarios no cooperan generalmente a la mas pura y recta administración de justicia, sino con actos de complacencia para el gobierno y con documentos que no dejan tras sí huella alguna, ni jurídica, ni literaria. ¿Conviene al poder ministerial que la jurisdicción ordinaria deje el paso libre a la de guerra para profesar periódicos? No faltará fiscal del Supremo que así lo prevenga a sus subordinados. ¿Es preciso amparar a algun hombre público de las acusaciones razonadas y fundadas de valientes denunciantes? Pues los fiscales del Supremo lo harán a maravilla cumpliendo fines políticos, muchas veces opuestos a los de la justicia. Fiscales para la prensa, fiscales para que las cosas mas o menos limpias de estos 60 otros ayuntamientos queden sin esclarecer, fiscales para enviar a la Gaceta varios párrafos contra el juego, los hay, si, tan resueltos y decididos como los pida el mas exigente ministerial; ó la rutina mas antigua que en el oficio se conozca; pero, fiscales que flagelen a los fiscales, magistrados que pongan al descubierto y corrijan las deficiencias desde mucho tiempo há existentes, esos son tan excepcionales, que sea dicho sin ofensa de nadie, pocos, muy pocos, podrán citar algun nombre. Y si al lado de esto ponemos los casos en que se hace cambiar de Sala a tales ó cuales magistrados, con intentos acaso relacionados con la imputación de gobernadores que cometen atropellos electorales; y si cada nombre de magistrado del Supremo puede recordar otro nombre de personaje político, existiendo entre ambos, quizás, una relación estrecha, tan estrecha como la que pudiese haber entre un protector y un protegido, a nadie, absolutamente a nadie, extrañará que haya abundantes defectos en los tribunales inferiores y que de vez en cuando surjan incidentes como el reciente de Terael, respecto del cual no está muy justificada el asombro de la prensa cuando esta guarda silencio delante de verdaderas y mas grandes desdichas judiciales.

Si la parte superior, si la cabeza está formada como acabó de recordar, fuese inoente dar golpes al restodella organización, al poder encargado de administrar la justicia. ¿Qué han de hacer los pequeños, si los grandes reflejan en sus nombramientos, cuando no en todos sus actos, el influjo del caciquismo y de la política? En vano undió el elocuente diputado liberal señor Mantea arremeterá contra determinado juez; en vano otro día el señor Romero Girón la emprenderá en el Senado contra los intencionales errores de la justicia municipal; en vano la opinión se indignará contra el señor Romero Robledo por el traslado de un juez de Madrid; en vano tambien las gentes recordarán los pormenores de aquellos debates parlamentarios referentes a la causa Monasterio... Todo eso, y más, mucho más que hay en el fondo de la sociedad política actual, no es otra cosa que el resultado de

las complacencias de arriba con relación al primer tribunal de la nación. Vayan a él los demás méritos; vayan por el camino de sus servicios los fiscales, y estos y los magistrados del Supremo serán al cabo de algun tiempo los que consigan la enmienda del presente deplorable estado de cosas. ¿Hay derecho, hay razón, cuando menos para atacar el Jurado? En las presentes circunstancias cuando el daño está en lo alto, y tan de bulto que todo el mundo lo vé, sería una injusticia censurarle como institución aislada y se debe deplorar su pésimo ejercicio como una rueda de la gran descompuesta máquina de la justicia. El Jurado, en Madrid—puede comprobarse por hechos diarios—tiene verdadero horror a los veredictos de culpabilidad, para los que injurian y calumnian por medio de la imprenta. ¿Por qué en un pueblo tan culto como Madrid, con jurados casi siempre entendidos, se corrompen de esta manera las costumbres hasta el punto de que los difamadores de la honra ajena hallan pocas veces correctivo en los encargados de administrar justicia? Pues la causa de ello estriba precisamente en las mismas complacencias de arriba. Los jurados no quieren la oportunidad para los que atacan a los pequeños y la severidad para los que atacan a los poderosos. Para que éstos puedan ser libremente flagelados, comienzan los jurados por absolver a todos los que critican cualquier acto de la administración. Y por ahí se desmorraliza la ley, el Jurado, la administración y la crítica. Hay que comenzar la corrección por la cabeza. INOCÉNITO.

Noticias locales

El gobernador civil ha nombrado la comisión auxiliar en esta provincia de la junta central de propaganda y organización del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía que se ha de celebrar en Madrid en Abril del año próximo. Dieha comisión la forman: el gobernador, señor barón de la Vega, presidente; el alcalde, señor R. de Rivas, vicepresidente; los catedráticos de la Escuela de Medicina señores Laborde, Moreno y Lupiáñez; los vocales médicos de la Junta provincial de Sanidad, señores Marqués y Sanchez; el director de sanidad marítima señor Amo; el inspector de sanidad militar señor Casas; el director del hospital militar señor Magro; un médico higienista; los médicos señores La Rosa y Rubio; el ingeniero agrónomo señor Noriega; un ingeniero militar que designará el capitán general; los arquitectos señor Alvarez y Saenz, y el veterinario señor Espejo. Esta comisión se constituirá el próximo jueves a las once de la mañana en el despacho del gobernador civil. Esta tarde ha terminado el jubileo circular en la iglesia de la Santísima Trinidad y con el triduo celebrado en honor de las gloriosas vírgenes mártires Santa Justa y Rufina. Después de rezada la novena subió a la cátedra sagrada el muy reverendo padre señor licenciado don Francisco Máximo Alvarez, cura propio de San Martín y misionero apostólico, el que ensalzó las virtudes de las patronas sevillanas. Seguidamente se verificó la procesión claustral con S. D. M. bajo palio, a la que acompañaban los alumnos internos del colegio Salesiano con luces y estandartes, la hermandad del Sagrado Decreto, los padres Salesianos y la banda de música interna de dicho colegio. Terminaron estos actos con la bendición sacramental. Hoy a las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia del hospicio provincial la fiesta de San Vicente de Paul. Oficiaron las hermanas y niñas acogidas en dicho establecimiento, cantándose con maravillosa maestría motetes é himnos dedicados al glorioso santo. Por la tarde despues de los ejercicios de costumbre hubo sermón, predicando el señor Roca y Ponsa, terminando tan solemnes cultos con la bendición sacramental. Tambien se ha servido hoy, costeada por la Diputación provincial, una extraordinaria y abundante comida a todos los acogidos en este establecimiento benéfico.

El jefe de la estación de Marchena ha telegrafiado al señor gobernador civil participándole que la máquina de reserva que regresa aislada de Osuna, de verificar la doble tracción del tren núm. 31, ha arrollado al guarda de noche de la estación de Marchena, fracturándole el pie derecho. En el tren mixto de esta noche saldrá para Madrid el joven aficionado al torero que se fugó de la casa paterna en la corte, viniendo a esta capital a estudiar el arte de Montes. Los tres niños que se escaparon el domingo anterior del Hospicio de esta capital, se encuentran en Villamanrique amparados en la casa de una vecina de dicha villa. La guardia civil los conducirá a esta capital ingresando de nuevo en el benéfico establecimiento del que se fugaron. Esta tarde ha ingresado en el Hospicio un niño que se fugó ayer del mismo, y que fué encontrado a las altas horas de la noche en la vía pública por los agentes de la autoridad. Cuantas personas van al puente de Isabel II en estas noches de calor, con el propósito de tomar el fresco, se lamentan de que la mayoría de los asientos del mismo estén ocupados por hombres que, tomando aquellos por lecho, se acuestan a la Bartola. Los guardias municipales debían evitar estos abusos. Se interesa la presentación de don Francisco Cabrera Malaver y doña Manuela Cabrera Fajardo, en la secretaría de esta delegación de Hacienda. Por la depositaria-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 11.190 pesetas, para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia. Se encuentra en esta capital el juez de Chucena (Huelva), don Manuel Sixto Gutiérrez, y el médico titular de Escacena del Campo, don Gonzalo Gutiérrez Marin. Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de la Palma, don Manuel Sordo y Morodio. Se encuentra más aliviada de la enfermedad que padece la madre del joven pintor don Anibal Alvarez.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia: La de Herrera ha detenido en la villa de El Rubio a José Luque Llamas (a) Pepe Catié, como cómplice en el robo de caballerías a mano armada, cometido en la madrugada del 30 de Agosto del año 1895 en el término de Ecija, cuyos semovientes eran de la propiedad de don Carlos Calmena. Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado instructor de Ecija. —En la carretera próximo a Bollullos de la Mitación fueron detenidos por la benemérita los hermanos vecinos de Alcalá del Río José y Manuel Muñoz Jimenez por haber herido en la cabeza a su compañero de viaje Fernando Bernal Dominguez. El herido fué curado por el médico titular de dicha villa. —La de Guadalcanal ha detenido a un sugeto llamado Francisco Carpio Perez, que conducía una caballería de dudosa procedencia y carecía de la guía correspondiente. Los vecinos de la calle del Espíritu Santo se quejan de la falta de policía urbana que hay en aquella vía. Algunos vecinos desprecupados arrojan la basura en las tapias del convento, donde permanecen la mayor parte del día y toda la noche emanando olores desagradables y nocivos a la salud. Desde el día 1.º del corriente los notarios están obligados a fijar un sello de diez céntimos junto al de una peseta en cada uno de los pliegos que forman las matrices de los protocolos, y en las copias que expidan otro que equivalga al 10 por 100 del valor del sello principal y uno de cinco céntimos en cada uno de los pliegos de las mismas, de importe 0'75 pesetas. Cuando el sello del primer pliego de la copia sea de esta última clase solo corresponderá un timbre de cinco céntimos. En el correo de esta tarde habrán salido para Chipiona el teniente fiscal de esta Audiencia don Ramón Cajigas y su señora. Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida señora del rico propietario don Manuel Herreña. La Junta provincial de Instrucción pública ha comunicado a la de Cadiz el nombramiento de don Julian de la Cuadra para regente de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestros de esta capital. Dicho profesor ha llegado a Sevilla y mañana tomará posesión de la plaza que en reñidas oposiciones ha obtenido. El gobernador civil señor barón de la Vega ha pedido informes al concejal señor Esquivias, que presidió ayer tarde la corrida de novillos, acerca de las manifestaciones hechas por algunos periódicos respecto a incumplimiento del cartel por parte de la empresa, la cual habia anunciado banderilleros que no salieron a torear. El gobernador espera a saber oficialmente que la falta se ha cometido para imponer a la empresa un fuerte correctivo. Merecerá muchos elogios el señor Leguina si se confirman sus rectos propósitos. Se encuentra enfermo el inspector de primera enseñanza de la provincia señor Arocha. La enfermedad es leve. En virtud de concurso ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de Lebrija don Pedro Maymó. Hoy se ha encargado del octavo distrito municipal el teniente de alcalde señor Isern. El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta ha ingresado 382 pesetas por atenciones de primera enseñanza; el de Puebla de Cazalla 551'40; el de Algámitas 314'81; el de Pruna 49'32, y el de Casariche 636; quedando todos ellos al corriente por dichas obligaciones. Ha llegado a esta capital, instalándose en su magnífica morada, donde pasará el verano, la señora condesa de Castilleja. Despues de pasar unos dias en Sevilla ha marchado a Osuna el alcalde de dicha villa señor Soto. Esta tarde visitó al gobernador civil, conferenciando con él breves instantes. Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad. Mañana miércoles, a la una de la tarde, tendrá lugar en la notaría del señor Riaño, Monsalves, 1, la subasta voluntaria de la casa calle Cruces, núm 6. Por las muchas personas que en estos dias han visitado la finca y las que han concurrido a la notaría a enterarse del pliego de condiciones se ve el interés del público en adquirir una finca en menos de la mitad de su valor. En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Cazalla, Alanís y Mairena del Alcor. Ha tomado posesión de la escuela superior de Osuna don Miguel Cobos y Blanco. Nos dice nuestro corresponsal en Carmona: «Con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico en el Casino de Carmona, acordó aquella local sociedad celebrar un baile, al que fueron invitadas las familias mas distinguidas de esta población. Con tal motivo, el señor don Diego Lopez de Morla (a quien interesantes quehaceres alejaron de la agradable reunión), exornó de motu propio la fachada y salones del elegante casino con profusión de luces de incandescencia y arcos voltaicos, entre cuyos resplandecientes rayos realizaban su singular belleza las incomparables hijas de la histórica ciudad. Aunque inexcusables atenciones nos impidieron asistir a tan hermoso acto, sabemos por los que tuvieron la dicha de hallarse presentes, que la hermosura y la belleza compitieron ventajosamente con la esplendente luz que rebosaban los amplios salones de la culta sociedad. Prueba de ello la presencia de las señoras de Cortes, Corona Mendez, Blanco, Gomez, Acal y Cámara y otras innumerables que sería ocioso nombrar.» Se encuentra en Sevilla el alcalde de Dos-Hermanas. Por la Alcaldía se ha dispuesto que el servicio de revacuación se practique en la forma siguiente: Los martes, miércoles y jueves en el Matadero y los viernes y sábados en Capuchinos.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres. Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada Valentin y el banderillero Mono, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no habia agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, a cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquín esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar a poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marques Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida. Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana. En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando a su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y a la izquierda el corresponsal de El Imparcial don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cafete, don José María Sierra, don Abraham Sabal, don David Pilo, don Marcelino Gimabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio Garcia, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas. Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentisimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto. Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos. Compañía Arrendataria de Tabacos El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100. Los cupones se presentarán des de el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento a las provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, resolviendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al que el que cobra deberá subscribir el «recibo», el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y correctos. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.—Madrid 6 de Julio de 1897. El secretario general. ISIDRO TORRES MURGA.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres. Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada Valentin y el banderillero Mono, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no habia agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, a cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquín esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar a poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marques Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida. Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana. En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando a su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y a la izquierda el corresponsal de El Imparcial don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cafete, don José María Sierra, don Abraham Sabal, don David Pilo, don Marcelino Gimabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio Garcia, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas. Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentisimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto. Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos. Compañía Arrendataria de Tabacos El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100. Los cupones se presentarán des de el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento a las provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, resolviendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al que el que cobra deberá subscribir el «recibo», el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y correctos. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.—Madrid 6 de Julio de 1897. El secretario general. ISIDRO TORRES MURGA.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres. Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada Valentin y el banderillero Mono, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no habia agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, a cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquín esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar a poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marques Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida. Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana. En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando a su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y a la izquierda el corresponsal de El Imparcial don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cafete, don José María Sierra, don Abraham Sabal, don David Pilo, don Marcelino Gimabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio Garcia, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas. Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentisimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto. Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos. Compañía Arrendataria de Tabacos El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100. Los cupones se presentarán des de el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento a las provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, resolviendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al que el que cobra deberá subscribir el «recibo», el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y correctos. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.—Madrid 6 de Julio de 1897. El secretario general. ISIDRO TORRES MURGA.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres. Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada Valentin y el banderillero Mono, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no habia agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, a cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquín esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar a poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marques Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida. Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana. En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando a su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y a la izquierda el corresponsal de El Imparcial don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cafete, don José María Sierra, don Abraham Sabal, don David Pilo, don Marcelino Gimabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio Garcia, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas. Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentisimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto. Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos. Compañía Arrendataria de Tabacos El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100. Los cupones se presentarán des de el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento a las provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, resolviendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al que el que cobra deberá subscribir el «recibo», el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y correctos. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.—Madrid 6 de Julio de 1897. El secretario general. ISIDRO TORRES MURGA.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres. Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada Valentin y el banderillero Mono, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no habia agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, a cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquín esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar a poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marques Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida. Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana. En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando a su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y a la izquierda el corresponsal de El Imparcial don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cafete, don José María Sierra, don Abraham Sabal, don David Pilo, don Marcelino Gimabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio Garcia, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas. Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentisimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto. Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos. Compañía Arrendataria de Tabacos El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100. Los cupones se presentarán des de el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento a las provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, resolviendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al que el que cobra deberá subscribir el «recibo», el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y correctos. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.—Madrid 6 de Julio de 1897. El secretario general. ISIDRO TORRES MURGA.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres. Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada Valentin y el banderillero Mono, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no habia agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, a cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquín esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar a poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marques Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida. Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana. En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando a su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y a la izquierda el corresponsal de El Imparcial don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cafete, don José María Sierra, don Abraham Sabal, don David Pilo, don Marcelino Gimabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio Garcia, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas. Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentisimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto. Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos. Compañía Arrendataria de Tabacos El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100. Los cupones se presentarán des de el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento a las provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, resolviendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al que el que cobra deberá subscribir el «recibo», el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y correctos. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.—Madrid 6 de Julio de 1897. El secretario general. ISIDRO TORRES MURGA.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares. El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Virgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García B

ejemplo? Y, sin embargo, puede asegurarse que habrá buena entrada.

En nuestro circo, por malo que el espectáculo sea, raro es el día en que no hay entrada suficiente para no perder.

Hay que convenirse, afición como la de la corte no existe en punto alguno.

¿Qué ocurriría en la capital andaluza, si en el espacio que media entre el 18 de Abril y el 27 de Junio se hubieran celebrado 19 corridas de toros?

¡Pobre del empresario! Pues en el caso madrileño, en las 14 funciones de la primera temporada, solamente por el concepto de abono, excedió el ingreso de 80.000 duros.

Esto dicho, ¿no ha de asombrarnos leer en EL NOTICIERO SEVILLANO que prescindiendo del elemento flotante que concurre al espectáculo, queda aquí un número de aficionados que no es mucho mayor que el que se reúne en la plaza andaluza?

No merecen réplica ciertos argumentos, y nos abstenemos de hacerlo, con mayor razón, cuanto que el articulista de aquel periódico asegura que en días de toros en Madrid es punto menos que imposible gestionar asunto alguno.

¡Pues esto precisamente demuestra la afición que aquí hay, señor Nene!

Todo, absolutamente todo, su artículo, a excepción del quinto párrafo, que habla de las plazas de Maestranzas, podría ser rebatido; pero es inútil discutir con quien sienta una proposición cerrada en la que se advierte, aunque no se lee, la frase sacramental de «no ha lugar a deliberar».

Esto queda probado copiando las palabras con que el referido artículo termina: «Ya que las cuestiones taurinas son las únicas en las que en Madrid no se ejerce el monopolio, defendamos a muerte y espada nuestro derecho para que no se centralice lo único que queda disperso por las provincias».

Así, así; a ver si nos vemos precisados a cerrar esta plaza por no tener quien toree ni ganaderos que quieran vender toros para Madrid.

Pobres aficionados; ¡cómo vamos a quedar! Pues es sabido que l'union fait la force.

Y a ven los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO como el cajero de la empresa de Madrid contesta mi artículo sobre las alternativas.

Con el socorrido y cómodo pretexto de que no merece contestación cuanto en aquel se dice, lo deja vivo y solo se cuida de atacarlo por aquellos puntos que juzga vulnerables, utilizando al intento y con gran ironía el tono lastimero.

Después de la contestación, la contienda queda en el mismo estado. Cualquiera que fría y desapasionadamente lea los dos artículos no podrá por menos que exclamar: «Pues si todos los argumentos que el señor Hache puede aducir para demostrar que la plaza de Madrid es la única que debe conceder las alternativas, se reducen a los espuestos, es preciso convenir que lejos de conceder este derecho a la referida plaza habrá que dárselo a todas las de España».

Mientras otro argumento no se presente perderán el tiempo los madrileños porque a nadie logran convencer.

Ninguno pone en tela de juicio que la plaza de Madrid es la que organiza mayor número de corridas de toros.

Tampoco se niega que hayan ingresado en las arcas de Bartolo muchos miles de duros; lo que si se dice, y no se contesta por nadie, es que la plaza de Madrid no tiene preferente derecho sobre ninguna otra para dar las alternativas, y mientras no se den razones para demostrarlo, los provincianos rurales seguiremos protestando de la conducta de los madrileños.

Madrid no tiene derecho más claro que Barcelona, Valencia, Bilbao, etc., etc. Insistir sobre esto me parece enteramente inútil.

Ni los elementos de la fiesta se reconcentran en Madrid, ni allí está tampoco el núcleo de la afición. Aunque ambas cosas se reunieran en la corte, no sería esta razón suficiente para fundar el pretendido derecho.

Respecto a la clausura de la plaza de Sevilla diré al señor Hache que esto no ha ocurrido nunca más que en el presente año, en el que, para desgracia nuestra, explota el negocio un empresario madrileño, que bien pudo haber arrendado la plaza de Madrid; en cambio la afición madrileña hace muchas temporadas que no se muestra tan vigorosa como en la presente, y es coincidencia digna de notarse, que esto ha ocurrido cuando rige la plaza el insigne Bartolo, el que siempre fué empresario de Sevilla.

El duque de la Roca combinó malísimos carteles para esta plaza.

Bartolo llevó a la de Madrid a Mazzantini, Guerrita, Revete, Fuentes y Bombita como platos fuertes, y para sustituirlos en sus salidas, contrató a otra porción de diestros muy apreciables. Así le ha resultado el negocio a uno y otro.

Si por efecto de la sistemática oposición que a las alternativas concedidas en otras plazas se hace en Madrid, se disgustaran los lidiadores rurales y contrajeran entre sí el compromiso de no torear en el circo de la corte, ¡javiados iban a estar los madrileños con los elementos propios!

En la necesidad de organizar corridas, cederían la plaza al duque de la Roca que para ello se pinta solo, y éste contrataría para las dos temporadas, a los célebres maestros Tremendo, Método, Chico Mejías, Trallero, Urositas, Escabecheo, Guitarra, Curro, Enaguillas y otros por el estilo. Con semejante cartel obtendría en Madrid el duque de la Roca ganancias exorbitantes, y los empresarios de provincias perderían el dinero dando corridas en las que trabajan los malos Mazzantini, Guerrita, Revete, Fuentes y Bombita.

Firmada por Varios aficionados, he recibido una carta en la que se aprecia el trabajo del novillero El Barquero en la corrida de ayer. Conforme con las opiniones de mis comunicantes y muy agradecido a sus inmerecidos elogios, pero deben comprender que lo apremiante de la hora en que se escriben las reseñas y el espacio de que dispongo, no me permiten extenderme en ciertas clases de consideraciones.

En síntesis, cuanto dicen los aficionados es lo dicho por mí en los comentarios de ayer.

EL NENE.

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

La nueva fase que a juzgar por las averiguaciones practicadas en el día de ayer parecía tomar este asunto, ha quedado hoy

completamente deshecha, volviendo las cosas a su primitivo estado de duda e incertidumbre sobre las novelescas suposiciones a que se presta el hallazgo de los cadáveres en la iglesia de San Pedro.

Así al menos lo indica la inactividad en que ha permanecido el juzgado en cuanto a la práctica de diligencias se refiere y las afirmaciones que nos ha hecho

El nuevo sacristán

Como es sabido es un joven de 25 años, muy conocido en Sevilla por haber sido desde muy niño acólito en la parroquia de Santa Cruz y ayudante de la sacristía en la misma iglesia.

Con propósito de comprobar la especie que ayer acojimos sobre que una mujer le había visitado, haciéndole algunas proposiciones que según se aseguraba estaban relacionadas con el asunto que nos ocupa, le visitamos hoy.

Miguel —que así se nombra— nos dijo es completamente inexacto que una matrona le hubiera visitado, y que si bien es cierto que una mujer estuvo hace dos días a verle fué solamente con objeto de que él la recomendara a algún presbítero que necesitara una ama de llaves.

El, por única contestación—según nos aseguró—abrió la puerta, y diciendo que él no era acomodador de amas, la puso en la calle.

Nada nuevo sabía sobre la marcha que la averiguación de los hechos llevaba, pues se había limitado a arreglar la iglesia y no había hecho caso de los rumores del público.

El juzgado

Se ha limitado hoy, como hemos dicho, a ocuparse del despacho ordinario en el palacio de Justicia, terminado el cual se constituyó en la cárcel, levantando la incomunicación a los tres detenidos y poniendo en libertad a la mujer del sacristán y a su hijo, aunque con la obligación de presentarse en el juzgado los días 15 y 30 de cada mes; pues continuarán procesados aunque en libertad.

Acto seguido se puso en práctica la orden judicial mediando entre el sacristán y su familia una despedida tan conmovedora como tierna.

Después de practicada esta diligencia, el juzgado se retiró a descansar, suspendiendo las actuaciones de este proceso.

Declaraciones del sacristán

Levantada la incomunicación del sacristán, uno de nuestros compañeros se personó en la cárcel, pudiendo gracias a la amabilidad del director del establecimiento penal, don Pedro García, ponerse al habla con Orellana, que según nos manifestó nació el 11 de Enero del año de 1897, en la feligresía de San Roman y que desde muy joven se dedicó a la profesión de monaguillo, ascendiendo luego a sacristán y entrando en la parroquia de San Pedro donde lleva mas de 50 años ejerciendo este cargo.

Su aspecto es simpático, bajo de estatura, algo calvo y completamente blanco el pelo. Su fisonomía es algo parada, quizá por su avanzada edad, y un temblor nervioso tiene en continua agitación sus brazos y manos.

A las preguntas que le hicimos contestó con trabajo, y el interrogatorio se hizo muy penoso, dada su falta de un oído, cosa que hace preciso hablarle bastante alto.

Nos manifestó que aunque era cierto que en algunas ocasiones había depositado fetos en el zaquímulo del departamento que habitaba, no fué por lucro ni porque estuviera dedicado a este negocio.

Solo obedecía esta determinación suya a evitar la intervención del juzgado en una cosa tan insignificante; pero que desde hace próximamente dos años, que el juez señor Lezameta estuvo en la iglesia a levantar un feto encontrado en un confesonario y le amenazó con meterlo en la cárcel si no avisaba al juzgado cuantas veces sucediera lo propio, no ha vuelto a depositar mas cadáveres en el mencionado lugar.

En su juventud nos dijo que lo había hecho, pero no por él, sino que cuando, como es costumbre, se presentaba alguna persona en la sacristía con propósito de que se hiciera algun enterramiento clandestino, la mandaba a la iglesia de los Terceros, donde un su amigo llamado Corpas, hojalatero y sacristán, hacía el enterramiento.

Solo —dice— he depositado en el zaquímulo uno ó dos restos de personas mayores que me enferma hace mas de 14 años para que los enterrara en la bóveda de la iglesia; pero que yo por no levantar la tapa de dicha bóveda, que es muy pesada, y también porque no sospechara ni el cura ni mi familia, los quitó de enmedio, depositándolos donde han sido encontrados, y por cuyo servicio me dieron dos duros.

Se extrañó de la cantidad de cajones encontrados, pues según asegura, no ha llevado a dicho sitio mas que los restos de las personas mayores antes mencionadas y dos fetos que hace próximamente dos años halló en la iglesia.

Inútiles fueron cuantas preguntas le hicimos sobre la presencia de los otros cajones, que afirma no haber depositado él.

También negó haber tenido complicidad con nadie, ni aun con su familia, en la comisión de estos enterramientos, pues lo hacía en secreto y cuando nadie podía verlo.

Sobre la petición de un cajón que uno de los monagos le hizo, creyó se refería a unos cajones vacíos que él tenía en su casa y que por hacerle falta le negó al pediguño; y nunca sospechaba que pudiera haberse referido a los cajones escondidos, cuya existencia creía ignorada de todos.

Negó en absoluto que estuviera en combinación con una matrona ni con mujer alguna para hacer enterramientos secretos mediante la entrega de alguna suma y a una mujer que con frecuencia iba a llevarle cajones la mandó siempre a los Terceros donde se entendería con Corpas.

Dijo no recordar quien fuera ni a qué sexo pertenecía la persona que le entregó los restos grandes.

Se explica el descubrimiento de los cajones por la curiosidad de los monagos.

—Eos me han perdido— dijo— y se extrañó que dos de ellos estuvieran fuera de la paja porque él los había guardado a conciencia cuando los depositó en el zaquímulo.

Es de suponer que los monagos lo sacaran cuando se decidieron a abrirlos.

Siente más que nada la prisión de su mujer é hijo, inocentes de todo punto, a pesar de que así se lo había manifestado al juez con repetición cuando decretó que fueran detenidos.

Durante su estancia en la celda de comunicación dice que no ha podido dormir a causa de la pena que la detención de su familia le proporcionaba.

Hizo protestas de la gran amistad que desde muy antiguo le unía con los vecinos Ignacio Inurria y José de los Reyes, a los

que nunca hizo la menor revelación de sus enterramientos.

En vista de haber circulado el rumor de que Orellana era el que hace muchos años arrancó de un mordisco un dedo de la mano al canónigo entonces de esta Catedral señor Calomarde, le preguntamos sobre la veracidad de este rumor, y nos dijo haber sido un sobrino suyo llamado Tomás Orellana, que por una discusión entablada con dicho canónigo, éste le agarró por el cuello, y en defensa propia le mordió su sobrino, quedándose con el dedo en la boca.

De resultados de este mordisco la gangrena impuso la amputación del brazo al canónigo, de cuyas resultas murió.

Al despedirnos de Orellana nos dijo que aunque no tenía aún designado abogado defensor, había pensado en rogar a don José Velasco, único que conocía, que se encargara de su defensa.

Cuando ingresó en el patio continuó escribiendo para su familia.

Los cadáveres

Los 16 cajones fueron trasladados esta mañana del departamento anatómico al depósito del cementerio de San Fernando, donde continuaban a última hora de esta tarde, sin que se pueda asegurar cuando decretará el juzgado su entierro.

Otros detalles

En la casa del sacristán, Gerona, 20, no se habla presentado a última hora de esta tarde la mujer del Orellana, Rosario Lucena, y si únicamente su hijo Francisco, que como hemos dicho, ha sido puesto en libertad.

—El cura de la parroquia de San Pedro ordenó esta mañana que se levantaran las tablas que tapaban el techo del artesonado y en cuyo hueco fueron depositados los cajones.

El motivo de este mandato se explica por la necesidad de limpieza en que aquel sitio se encuentra.

Conferencias pedagógicas

Han comenzado hoy, según se anunció, en uno de los salones de la Escuela Normal de Maestras.

Ocupó la presidencia el director interino de la Normal de Maestros señor don Julian M. de la Cruz y Cuervas, que inauguró las conferencias en nombre de S. M. el rey, y nombró presidente, por estar él encargado del desarrollo del primer tema al señor Arredondo, y secretarios a los señores Olloqui y Nieto.

Seguidamente el señor Cruz y Cuervas usó de la palabra, pronunciando un discurso elocuente acerca del sistema pedagógico de Pestalozzi.

Antes de entrar en materia, el conferenciante dedicó un recuerdo a la memoria del profesor señor Gonzalez Alonso, recientemente fallecido; é hizo la presentación del nuevo regente de la escuela práctica, agregada a la Normal de Maestros, señor Cuadra.

Dividió el señor Cruz su discurso en tres partes. En la primera hizo una detallada biografía de Pestalozzi; bosquejó en la segunda sus obras; y en la última estudió el sistema y método del gran pedagogo, determinando los principios en que se funda y sosteniendo que el desarrollo de las facultades humanas debe procurarse según las leyes de la naturaleza, siendo el principal deber del maestro, si ha de conseguir un buen resultado, estudiar con detenimiento los medios apropiados a aquél.

Por lo escrito se comprenderá que el discurso del señor Cruz ha sido un estudio completo de la obra pedagógica de Pestalozzi; y si a esto se agrega que el disertante habló con sencillez, claridad y elocuencia, se comprenderá que durante mas de hora y media cautivara el joven profesor la atención del ilustrado auditorio.

De este recordamos a los profesores de la Escuela Normal señores Arredondo y Ponce de León; las maestras, señoras Palacios, Muñoz Tabora, Galan y Castro, entre otras; los maestros, señores Cuervas, Guerra, Perez y Marquez, Córdón, Blanco, Reyes, Cuadra, Mangas, Contreras, Carranco y los de Castilleja del Campo, Gelves, Aznalóllar, Castilleja de la Cuesta, Montellano, Alcalá de Guadaíra, tres de Utrera, los auxiliares de Constantina y el Viso y otros más que no recordamos.

Estaban también el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor Cruz y varias otras personas conocidas.

Mañana desarrollará el segundo tema el señor Montes Córdón.

Noticias generales

La dirección de uno de los dos tranvías de Bilbao, considerando concejales a los tres socialistas incapacitados para ejercer el cargo, les ha remitido un billete de libre circulación por la línea.

—Se dice que el Papa se propone dirigir a los obispos una instrucción relativa a la música sagrada, y especialmente al violín, cuyo uso aconsejará proscripto tanto en solos como en orquesta.

—Dice un periódico de Zaragoza que, considerando el alcalde de aquella población, señor Pamplona, que los restos de Lanuza están depositados en sitio que considero impropio, ha dispuesto que aquellos restos sean colocados en una urna construida a propósito, la cual tendrá un cristal para poderlos ver sin necesidad de abrirla, y se instalará en el despacho de la alcaldía.

—Al ayuntamiento de Burgos han sido devueltos anónimamente dos huesos del Cid y de doña Jimena, que habían sido sustraídos de la urna que está depositada en la capilla de las Casas Consistoriales.

—Ha fallecido en Barcelona el notable actor cómico Domingo García, uno de los graciosos de la buena escuela.

Huyendo siempre de las morcillas, a que tan aficionados son los actores del día, desempeñó con gran aplauso el teatro antiguo.

Los sainetes de don Ramón de la Cruz no han tenido seguramente mejor intérprete.

En el repertorio moderno todos los aficionados al arte escénico recuerdan el tendero de Durand y Durand, el viejo de las Sorpresas del divorcio y el inspector de policía del Divorcio monos.

—Según un periódico manresano, de algunos días a esta parte aumenta en aquella ciudad en proporciones aterradoras una enfermedad que ataca a los niños, y a la cual algunos médicos han calificado de cólera infantil.

Anteayer cumplió 100 años la señora Sandiere Beauvau-Braon, que hace mucho tiempo reside en San Sebastián.

En su juventud llegó a distinguirse como excelente artista.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Las agnias del Lozoya

Madrid 19, 8 m.

Los periódicos siguen ocupándose de las agnias del Lozoya. Estas continúan teniendo sabor desagradable.

El conde de Peña-Ramiro ha citado para hoy a la junta de Sanidad.

Desde Cayo Hueso

Madrid 19, 8-30 m.

El Imparcial ha recibido un extenso telegrama que le expiden desde Cayo Hueso, hablando de los asuntos cubanos.

Importantes personalidades de la Unión Constitucional han desistido de comprar acciones del Diario de la Marina.

Don Santos Guzman ha celebrado frecuentes entrevistas con el marqués de Rabell para que acepte la jefatura del nuevo partido español, aceptando el nuevo régimen.

En caso de realizarse la fusión, el diputado Berges se encargaría de la dirección del Diario de la Marina, retirándose de la política don Santos Guzman para allanar el camino.

Creo este último indispensable apoyar al señor Cánovas para contrarrestar la autonomía del señor Sagasta, debiendo formarse un partido español grande y unido contra los excesivos avances de la política colonial.

Muchos reformistas se niegan a secundar la política del marqués de Rabell, alegando que la evolución acentuaría la nota española, pero abonaría la división entre peninsulares y cubanos.

Se ha prohibido a los periódicos de la Habana la publicación de noticias de nuevas declaraciones de Sagasta en sentido autonomista.

El señor Galvez, prohombre de los autonomistas, ha manifestado su extrañeza por la prohibición, siendo legal la propaganda autonomista.

—Las últimas noticias de la guerra son poco favorables.

Aumenta la agitación de los rebeldes en la provincia de la Habana.

Han abandonado a Bayamo sus habitantes, dirigiéndose a Manzanillo y a Veguitas.

En el arsenal de la Habana huelgan 500 obreros a quien se les debían seis meses.

El arsenal está casi abandonado por carecer de elementos.

Meeting republicano

Madrid 19, 9 m.

En Segovia se celebró anoche un meeting de propaganda republicana que presidieron los señores Azcarate, Morayta y Artola.

Antes hubo banquete, pronunciándose entusiastas brindis y recibiendo muchas adhesiones a la fusión republicana.

El señor Azcarate pronunció un discurso notable.

Calificó a la prensa monárquica de ser la única revolucionaria.

Ella, dijo, crea un espíritu, el espíritu de hostilidad al orden político existente; solo nos deja la misión a lo que pudiera ocurrir al solucionarse el problema de Cuba.

Defendió la ley arancelaria y la autonomía a las islas coloniales, aunque teme llegue tarde.

Recordó que merced a la autonomía concedida al Canadá, siempre tendrá Inglaterra brazos allí para la defensa de la patria.

Los desaciertos de nuestros gobiernos pueden llevar al país a grandes desesperiaciones, volviendo los ojos a don Carlos.

Censuró el falseamiento del parlamento cerrando las Cortes cuando graves problemas agitan a la nación y coincidiendo con reformas económicas que nos arruinan.

El señor Azcarate terminó su notable discurso haciendo un llamamiento a los republicanos retraídos ó cansados.

Ha llegado el instante—dijo—de prepararse a recoger la herencia que pondrán en nuestras manos los desaciertos de los gobernantes.

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 9 m.

El Liberal dice que en los Estados Unidos es difícil la situación.

Ahora es ocasión propia para aprovecharnos.

Nunca la ha habido mejor desde Febrero de 1895.

—El País ataca duramente al señor Silvela.

Dice que mientras éste se pierde, el señor Canalejas se orienta.

También el ayuntamiento de San Fernando ha telegrafado al ministro de Marina apoyando la súplica.

Considérase un concierto salinero como la expresión de las aspiraciones de aquel país.

El señor Beranger ha contestado que apoyará decididamente estos deseos por considerarlos de vital interés para una industria digna de protección, añadiendo que se propone recabar del ministro de Hacienda una resolución favorable.

Estado de Zayas

Madrid 19, 2-30 t.

El banderillero Zayas, cogido en la corrida de ayer, ha pasado bien la noche.

Visítale muchos amigos.

Ahora va a levantarle la cura el doctor Castillo.

Rumor desmentido

Madrid 19, 3 t.

Es inexacto que se haya decidido encargar la construcción de un nuevo acorazado a los astilleros de Veo Muñigua, de Cadiz.

En el caso de que hubiera crédito para construir el buque, se preferiría a los arsenales del Estado.

Torero herido.—Huelva

Madrid 19, 3-45 t. (Urgente.)

Participan de Tenerife que en la corrida celebrada ayer en aquella plaza sufrió una grave cogida al banderillero apodado el Milanés.

—Dicen de Bostón que se han declarado en huelga 3.000 operarios de aquellas fábricas.

La huelga amenaza hacerse general.

Taurina.—Lo del dentista Ruiz

Madrid 19, 5 t. (Urgente.)

Es probable que el Naverito sustituya a Valentin en la corrida que ha de celebrarse el 1.º de Agosto en Valencia.

Los ministeriales están muy preocupados por las noticias de Washington relativas a la indemnización al dentista Ruiz, confirmada oficialmente.

El agua en Madrid

Madrid 19, 5-25 t. (Urgente.)

Signe preocupando la cuestión de las aguas de Lozoya.

A pesar de los informes tranquilizadores del laboratorio municipal respecto a las mismas, un gentío inmenso se aglomera en las fuentes antiguas.

Carlistas de viaje

Madrid 19, 5-50 t. (Urgente.)

El diputado carlista señor Irigaray marcha al balneario de Toja (Pontevedra).

El señor Tamarit va a París y despues es probable que visite a don Carlos.

Telegramas de provincias

Los liberales

Zaragoza 19, 10 m.

Han llegado los señores Aguilera, conde de Romanos y otros para asistir al meeting de los liberales.

Eran los viajeros esperados en la estación por muchos correligionarios y amigos que les hicieron un cariñoso recibimiento.

Han venido comisiones de los pueblos de la provincia y de Huesca y Teruel.

Hay grandes dificultades para asistir al meeting pues las localidades escasean.

Temese ocurran incidentes en el teatro circo a causa de la aglomeración de gente.

Banquete.—El tiempo

Zaragoza 19, 6-15 t. (Urgente.)

El vizconde de Espés ha obsequiado al señor Moret y demás expedicionarios con un espléndido banquete.

Este se ha celebrado en la preciosa quinta El Circo, propiedad del vizconde. Hace un calor sofocante. —Fondevilla.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 3-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. 64'50

4 por 100 fin de mes. 64'55

4 por 100 exterior. 60'55

4 por 100 amortizable. 77'90

Aduanas. 97'00

Cébas (emisión de 1886). 35'10

Cébas (5 por 100). 49'75

Banco de España. 73'00

Tabacaleras. 000'00

Cambios París. 30'10

Cambios Londres. . . .

Tribunales

El Empachado

La Sala extraordinaria de vacaciones ha visto hoy en juicio oral una causa del juzgado de Osuna, seguida contra Antonio Cascajosa Saros (a) el Empachado, por hurto de maderas y ladrillos en la fábrica de orujo de don Francisco Montes Gordillo.

Noticias taurinas

En los primeros días del próximo Agosto, feria de Alora, se celebrará en aquella plaza una corrida de novillos toros.

Noticias militares

Ha obtenido el empleo superior inmediato al oficial tercero de administración militar que presta sus servicios en esta comandancia general de Melilla don Emilio Prado Aguirre.

cedido la pensión anual de 1.250 pesetas que les serán abonadas por la junta de clases pasivas.

Existencias en fin de Diciembre de 1896. Valores del estado nominales, 30.000 pesetas, valor efectivo metálico 9.146'20 pesetas.

Ladrones descubiertos. Además del sugeto detenido en Cazalla de la Sierra, autor del escandaloso robo cometido en Utrera en el domicilio de don Diego Figueredo Sousa, han sido detenidos en Utrera Antonio Blanco Ramirez, Antonio Blanco Vergel, Manuel Muñoz Cabo, Diego Perez Fernandez, Manuel Gomez Rodriguez, Dolores Parejos Martin, Consolación Camacho Pareja, Dolores Lopez Perez, Isabel Blanco y Francisco Rodriguez Romero, todos autores ó cómplices de dicho hecho.

mordaza que colocaron al señor Figueredo y unas botas de señora. También ha comprobado la guardia civil que estos sugetos tenían en proyecto dos importantes robos que habían de ejecutar en plazo no lejano en dicha ciudad en los domicilios de la señora viuda de Madero y señores Benavides, ambas personas acaudaladas.

Observaciones Meteorológicas (ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO). Barómetro. Presión reducida a 0 gdos. 9 mañana. 751'7 3 tarde. 749'1 media. 750'4 al sol. 46'8

Estado de la atmósfera. 9 mañana. Despeja 3 tarde. idem Evaporación del agua en milímetros. 13'2 Agua caída en milímetros. 0'0

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó pazo. Includes items like Afrechos rebasa, Alpiste, Altramucos, Avena negra, etc.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 3 bueyes, 13 vacas, 6 novillos, 4 uteros, 05 erales, 33 añeños, 6 terneras, 26 carneros, 0 machos, 67 ovejas, 00 cabras.

Mercado de aceites. Existencia anterior: 000. Entradas hoy: 400 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 00 0/0 á 49 3/4

Sección amena

Charada en acción



Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es el rey. Idem á la charada: Ufanísimo. Idem al problema: Se necesitan 501 gnos.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

DENTICINA. La salud de la infancia. Polvos para excitar la baba y favorecer la dentición, preparados por Herrera-Maguilla.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial. TAPIOCA, TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

NO MAS FUEGO! NO MAS APARATOS! Con la acreditada Legia Líquida de William Kirsch, marca La Media Luna no hacen falta ninguna de estas cosas.

Cognac. Finos de Moguer. E. JIMENEZ Y CA. HUELVA MOGUER.

LA SEVILLANA de Alumbrado y Calefacción. FÁBRICA DE APARATOS PARA GAS Y ELECTRICIDAD. FUNDICION DE LATON Y BRONCE.

CRISTALES PLANOS DE TODAS CLASES. PRECIOS MUY ARREGLADOS. S. Castellano, calle Puente y Pellón 19.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (57)

SIN-SUERTE HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

El buen tiempo... En rigor, se puede salir sin paletot. —Como tú quieras, contestó Sin-Suerte dando un suspiro.

Sin-Suerte se sonrió melancólicamente. —Y pensar que llegaré un día á ser rico exclamó. Porque, al fin, por más que haya nacido bajo tan mala estrella, tengo talento, y el talento acaba siempre por librarse una reputación y una fortuna.

—Siete francos, respondió el ropavejero. —Ya llegareis á los diez, dijo el marseillés. —No; ocho y no hay mas que hablar.

sus ojos, á pesar de que asistía todos los domingos al baile del Sombbrero rojo en Belleville, donde se dan cita las más coquetas obreras del barrio del Temple.

no parecen muy sobrados. Se me figura ó esperaban mis ocho francos para desahogarse. —¡Pobre Sin-Suerte! murmuró la joya enjugando una lágrima.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other small notices.